ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDIA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE

HOJA DE RUTA PARA REPROGRAMACION DE PAC Y PAGO

No Radicación: 20186810040542

Fecha: 03 de mayo de 2018

Clase de contrato: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

No. de Pago: __03_ del Contrato No. 139/18

Nombre del Contratista NORMA ELENA GONZALEZ HERNANDEZ

ACTIVIDAD	TRAMITE			
	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA TRAMITE	FECHA DE RECIBIDO	FECHA DE SALIDA
RECIBIR Y REVISAR LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA: - Carta dirigida al supervisor del contrato - Informe de gestión o avance - Factura o documento equivalente - Certificación de aporte de pagos parafiscales y seguridad social - Y los demás requisitos pactados	Supervisor o interventor	Juan Sebastián Rivera Galvis (e)	03/05/18	03/05/18
ELABORA CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO	Supervisor o interventor	Juan Sebastián Rivera Galvis (e)	03/05/18	03/05/18
RECIBIR Y REVISAR LOS DOCUMENTOS SOPORTES PARA REPROGRAMACIÓN DEL PAC Y PAGO REALIZAR CONSOLIDACIÓN	Coordinador(a) Administrativo(a) y Financiero(a)	María Yaneth Romero Sabogal	08/05/18	10/05/18
RECIBIR Y REVISAR DOCUMENTOS - Acta de recibo parcial y/o certificación de cumplimiento o de Liquidación - Factura o documento equivalente - Elabora Cálculo de impuestos RELIZAR CAUSACIÓN	Profesional con funciones de Contador (e)	Rosalba Rubio (e)		
EFECTUAR LA REPROGRAMACION DEL PAC Y REGISTRAR PARA PAGO EN EL APLICATIVO. - Recibe y verifica el listado de los documentos - Reprograma PAC - Elabora y aprueba Orden de Pago - Revisa y valida Planilla - Firma digital	Profesional con funciones de Presupuesto	Joaquín García Cautiva	25-05-18	30-05-18
- Revisa Planilla - Firma digital	Alcalde(sa) Local	Juan Sebastián Rivera Galvis (e)	04-05-18	04-05-18

Calle 32 No. 23-62 Sur- Conmutador: 3660007 - Información Línea 195
Bogotá D.C. – Colombia Página Web: www.gobiernobogota.gov.co

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDIA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE

Recibe y archiva en el **Expediente Único** los documentos soporte del pago	Profesional con funciones de abogado del FDL	Gustavo López	22-06-18	

Observaciones o Aclaraciones:

Registro devoluciones:

FECHA DEVOLUCION	OBSERVACIONES	FECHA RECIBIDO	RECIBE

Calle 32 No. 23-62 Sur- Conmutador: 3660007 – Información Línea 195
Bogotá D.C. – Colombia Página Web: www.gobiernobogota.gov.co

Bogotá D.C 03 de mayo del 2018

Alcaldia Local de Rafael Urib: Uribe
R No. 2018-681-0[illegible]4054-2
2018-05-03 10:53 - Folios: 1 Anexos: 11
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: NORMA ELENA GONZALEZ HERN

Doctor
JUAN SEBASTIAN RIVERA GALVIS
ALCALDE LOCAL RAFAEL URIBE URIBE (E)
Calle 32 Sur No. 23 - 62
Ciudad

Asunto: (3er) Pago - **C.P.S-139-2018**

Respetado Doctor:

Por medio de la presente remito el informe del contrato de Prestación de Servicios No.139 de 2018, de fecha del 01 al 30 de abril de 2018, para trámite de pago:

1. Informe de Actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2018.
2. Aportes: Salud Compensar E. P. S., Pensiones Colpensiones y ARL POSITIVA del mes de abril del 2018.
3. Declaración juramentada de aportes.
4. Certificación de ingreso mensual.
5. Cuenta de Cobro.
6. Certificación de cumplimiento firmada por el apoyo a la supervisión.
7. CD con testigo documental (contiene las evidencias de las actividades cuando aplique)

Agradezco su amable atención y colaboración

Norma E. Gonzalez

NORMA ELENA GONZALEZ HERNANDEZ
C.C. 52.558.416 de BOGOTA
Dirección: CRA 111 A No. 148-50
CEL: 3115997661
Correo electrónico: normae30@hotmail.com
Fecha de nacimiento 30/09/72
Régimen Simplificado

ANEXO CD Y 11 FOLIOS

PERÍODO: 01 de abril al 30 de abril de 2018

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DEL SERVICIOS PROFESIONALES
No. CONTRATO Y FECHA	139-2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	NORMA ELENA GONZALEZ HERNANDEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	52558416
TELÉFONO DE CONTACTO	3115997661
DIRECCIÓN	Cra 111A no. 148-50 Bl 2 Apto 304
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 MESES Y 7 DÍAS
VALOR	$55.043.333,00
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	3-3-1-15-07-45-1549-00
FECHA ACTA DE INICIO	24 de enero de 2018
PRORROGA	0
ADICIÓN	0
SUSPENSIÓN	0
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	31 de diciembre de 2018
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS Y APOYAR LA SUPERVISION DE LOS PROCESOS ADELANTADOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD EN EL ÁREA DE GESTION DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE RFAEL URIBE URIBE.

DESARROLLO DEL INFORME

Nota: Incluya los campos necesarios de acuerdo a esto.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 1: ELABORAR LOS ESTUDIOS PREVIOS Y DEMÁS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD CONCEBIDOS EN EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
PROCESOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD LP 174 DE 2018			
1	EL 02 se dio apertura al proceso de la licitación pública No. 174 de 2018 - del proceso de contratación integral del servicio de vigilancia y seguridad para la entidad. Donde al cierre del proceso de ha dado cumplimiento al cronograma del proceso	Pliegos de condiciones / estudios previos etc.	Anexo: documentos que hace parte del proceso
2	el 17 de abril de 2018 - se dio respuesta alas observaciones presentadas por los diferentes oferentes en temas tecnico y económicos.	Documento	Anexo: informe de acuerdo con las observaciones presentadas.
3	el 26 de abril de 2018 - se cerro el plazo de recepción de oferentes, donde 13 oferentes fueron los que radicaron documentos en el aplicativo SECOP II - y se llevó acabo la evalaucion a las propuestas presentadas de trece (13) oferentes - evalaución técnica y económica de acuerdo con los estudios previos.	Documento	Anexo: informe de acuerdo con las observaciones presentadas.

PROCESO DE ASEO Y CAFETERIA DE LA ALRUU VIGENCIA 2018			
1	EL 24 de abril se presento en comité de contratación el proceso "CONTRATACION DE LA PRESTACION INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE ATRAVES DEL ACUERDO MARCO CCE-455-1AMP-2016"	Estudios previos	Anexo: documentos que hace parte del proceso -en la etapa planeación
2	el 25 de abril de 2018 - se subió la solciitud a la Tienda Virtual, donde quedo registrado bajo el número No. 55989 y su estado es en producción. El proceso finaliza el 7 de mayo de 2018.	Pantallazo de la Tienda Virtua	Anexo: Documento del proceso

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 2: APOYAR EN EL REGISTRO, CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS VISITANTES QUE INGRESAN A LA ENTIDAD Y LLEVAR A CABO PROCESO DE APOYO Y ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS MISMOS.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	Tengo la asignada al apoyo de la supervisión del contrato de prestación de servicios No. 002 2017 suscrito con la COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA AGUILA DE ORO DE COLOMBIA LTDA.- objeto: Prestación de los servicios especializados, medios tecnológicos y seguridad privada para la ALRUU. De modo que se logre la protección y custodia de las personas y los bienes muebles e inmuebles sobre los que legalmente o llegue a ser responsable. Acciones desarrolladas en este tema: * Se verificó que al ingreso (recepción) de la Alcaldía, la empresa de vigilancia tiene un aplicativo para el registro, control y seguimiento de todos los ciudadanos que ingresan a las diferentes áreas y entidades que hay en la Alcaldía. Lo anterior, permite tener control, seguimiento y sacar estadísticas en periodo determinado de las personas que ingresan. * Permanentemente se tiene comunicación con el guarda lider interno (Sr. Ramirez), sobre novedades que se puedan presentar día a día y las acciones que se debe tomar en pro de majera continúa. De lo anterior, se llevó un acta con el corredor asignado por vigilancia para tener comunicación día a día y dejar registrada las novedades * Se tomaron mayores controles para los vehículos livianos (bitacora -llevar contro de - combustible los días viernes, estado del carro etc.)	Acta de control de actividades informadas	ANEXO: Acta de control

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 3: APOYAR EN EL REGISTRO, CONTROL Y SEGUIMIENTO AL CONSUMO DE RECURSOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	Al cierre de este informe no se presentó ninguna actividad, ya que el contrato de vigencia 2017, se encuentra en ejecución y vence hasta el mes de octubre del presente año.	Para este informe no procede ningún documento	Para este informe no procede ningún documento

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 4: LLEVAR A ACABO EL REGISTRO, ASIGNACIÓN Y COORDINACIÓN DE ESPACIOS COMO SALAS DE JUNTAS, AUDITORIO, PARQUEADERO, ENTRE OTROS.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	*Se habla con el guarda del parqueadero, para que tengo control y me informe novedades que se puedan presentar en el día a día. *El día 10 de abril de 2018 -se llevó acabo la feria laboral en el parqueadero, lo cual fue concertado y organizado por las diferentes entidades del Distrito con apoyo de la Alcaldía.	Para este informe no procede ningún documento	Es el sitiu

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 5: LLEVAR A CABO LAS COORDINACIONES TRANSVERSALES DE FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD PARA GARANTIZAR LA PRESTACION ADECUADA DE LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA ENTIDAD.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	Tal como se explica en la obligación No. 11 - las asignaciones de supervisones de los diferentes contratos de funcionamiento de la entidad. Sin embargo, se ha garantizado la prestación adecuada a cada una de las áreas de la Alcaldía.		

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 6: APOYO EN EL CONTROL DE INVENTARIOS DE LA ALCALDIA LOCAL Y SUS SEDES O LO QUE ÉSTAN TENGAN A SU CARGO EN BIENES, MUEBLES E INMUEBLES.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	* El 23/04/18 se llevó acabo la visita al inmueble (casa amarilla) ubicada en el barrio molinos. Con la finalidad de revisar la seguridad junto con el contratista de mantenimiento del cto 124 de 2017 y el cerrajero. Lo cual, en la atrde se dio cumplimiento en cambio de seguridad tanto de lapuerta principal como donde estaban la familia. * En el mes de abril se viene avanzado en cambio de cerraduras y llaves de la ALRUU	Documento	Anexo: actas de visitas

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 7: APOYO LOGISTICO Y ADMINISTRATIVO A TODOS LOS ENTES INTERNOS Y EXTERNOS QUE LO REQUIERAN CON EL PROPOSITO DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIONALIDAD DE LA ENTIDAD.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	Se da cumpliento a esta actividad y apoyo administativo a todas entidades que lo solicitaron en el este periodo, entes de control y al interior de la alcaldía, en cumplimiento de la misionalidad de la entidad, donde han solicitado apoyo las siguientes: Registraduría Auxiliar del RUU JAL Inspecciones y Demás áreas de la Alcaldía	Documentos	ver anexos de la obligación 11

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 8: LLEVAR REGISTRO Y CONTROL DEL CONSUMO DE SERVICIOS PUBLICOS E INFORMAR CONSTANTEMENTE AL DESPACHO A TRVAÉS DE LA HERRAMIENTA QU ÉSTE DISPONGA PARA ELLO.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	Se llevó acabo revisión de los diferentes servicios públicos con el Ing. De Piga, tanto de la Alcaldia como de la casa Amarilla. Donde en excell se lleva acabo control minucioso de cada unos de ellos en cuanto: medición, consumo, valor etc.	Documento	Anexo: Cuadro en Excell

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 9: LLEVAR REGISTRO Y CONTROL DEL CONSUMO DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y LLANTAS DE LOS VEHICULOS LIVIANOS.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	En está obligación se realiza acompañamiento y apoyo al profesional asignado (William Villamil), en cuanto el registro, control, seguimiento y ejeución del consumo de combustible, el cual se tiene contrato por CCE O.C. 13727 con Terpel - el cual vence para el mes de junio 2018. Lo anterior, cada conductor tiene asignado un chip y una vez que ello tanquean deben traer la tirilla para llevar control de cada uno de los vehículos de la entidad.	Documentos	Carpeta del contrato
2	Con respecto al tema de Lubricantes, Llantas y Aceites esta incluido en el contrato de PRECAR No. 129 de 2017 el fue revisado y se lleva control y seguimiento en cuanto al mantenimiento de cada uno de ellos en un excell que es llevado por el profesional (Villamil) con el acompañamiento continúo, en pro de mejorar el proceso de los mismos.	Documentos	Carpeta del contrato

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 10: ELABORAR LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL MARCO DE PROCESOS CONTRACTUALES QUE ADELANTE LA ADMINISTRACION LOCAL SEGÚN EL OBJETO DEL CONTRATO.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	En el mes de abril se evaluó las trece (13) propuestas en lo económico y técnico de acuerdo con los estudios previos aprobados, presentadas al proceso licitatorio 174 de 2018 "Contratar la prestación de servicios especializados de vigilancia, medios tecnológicos y seguridad privada para la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, de modo que se logre la protección y custodia de las personas y los bienes muebles e inmuebles sobre los que legalmente es o llegue a ser responsable".	Documento de análisis	Anexo: Documento de análisis de las observaciones

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 11: APOYAR LA FORMULACION, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO, APOYO A LA SUPERVISION, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS, CONVENIOS Y/O CONTRATOS QUE LE SEAN ASIGNADOS POR EL ALCALDE LOCAL RELACIONADOS CON EL OBJETO Y NATURALEZA DEL CONTRATO.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	Tal como se explica en la obligación No. 1 -Se llevó acabo el proceso de formulación del proyecto de seguridad y vigilancia de la ALRUU.		
2	El 07 de febrero de 2018 fui asignada al apoyo de la supervisión del contrato de prestación de servicios No. 124 2017 C.E. 261054 con CONSTRUVALORES - objeto: servicio de mantanimiento integral y reparaciones locativas menores a las instalaciones de la alcaldía de RUU y JAL y demás bienes inmuebles a cargo del FDLRUU – a precios unitarios fijos y a monto agotable. Acciones realizadas:		
2.1.	Durante el mes de marzo se llevarón a cabo las siguientes acciones: * revisión de la tabla de costo junto con el contratista * se realizaron seguimiento a los avances de la ejecución del contrato en mención * se solicitaron las hojas de vida que hacen parte integral del contrato, las cuales fueron entregadas por el contratista el dia 20/03/18- lo anterior, fue analizado por la supervisión. * Se entrega el trabajo de la parte eléctrica de la sala de juntas frente al despacho , cuya finalidad es para el grupode abogados asignados al tema de depuración . * Se dio inicio al arreglo de los baños del primer piso de la Alcaldía Local	Documento	anexo: documento en word de análisis
2	El 15 de febrero de 2018 fui asignada al apoyo de la supervisión del contrato de prestación de servicios No. 002 2017 suscrito con la COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA AGUILA DE ORO DE COLOMBIA LTDA.- objeto: Prestación de los servicios especializados, medios tecnológicos y seguridad privada para la ALRUU. De modo que se logre la protección y custodia de las personas y los bienes muebles e inmuebles sobre los que legalmente o llegue a ser responsable. Acciones realizadas:		
2.1.	*Se lleva continuamente, un seguimiento con el guarda de seguridad en los temas: de cumplimiento de en las prestación de los servicios integrales a la entidad y a los bienes inmuebles. * Se efectuó revisión y certificado de cumplimiento del pago del mes de febrero de 2018.	Documento	anexo: documento en word de análisis

3	El 15 de febrero de 2018 fui asignada al apoyo de la supervisión del contrato de prestación de servicios No. 106 O.C. 16615 2017 suscrito con la UNION TEMPORAL SERVI EFICIENTE 2016.- objeto: Celebrar el Acuerdo Marco de precios para la prestación de servicios integral de aseo y cafeteria incliuda la maquinaría, los equipos necesarios para el desarrollo del mismo el suministro de insumos para las dependencias de la ALRUU. Acciones realizadas:		
3.1.	*Durante este periodo se ha realizado, reuniones con la lider de las operarias asignanda a la ALRUU por el contratista. Asi como con la Coordinadora Marcela Alvarado de Servieficiente. * Periodicamente, se realiza seguimiento con las operarias de caferteria tanto de la ALRUU Y la que está asignada a la JAL * Se efectua control de los pedidos y faltante con el contratista de los insumos de cafeteria y aseo. (a través del correo institucional). * se llevó acabo una 2da prórroga por 15días, nueva fecha de venicmiento 16 de mayo de 2018- (el abogado asignado llevó acabo el proceso en la Tienda Virtual)	Documento	anexo: documento en word de análisis
4	Durante el mes de febrero de 2018 / he apoyado al profesional Willian Villamil - en la supervisión de los contratos de: Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos livianos (contratista PRECAR SAS), Combustible (terpel) de estos vehículos y la maquinaria pesada, Control de prestámos de los vehiculos livianos por las diferentes áreas de la entidad y por último en el tema de Fotocopias el cual se lleva a cabo con un outsourc. Lo anterior, se han tomado correctivos y mecanismo de control, seguimiento para mejoramiento de cada uno de ellos.		
5	En el mes de abril fui asignada apoyar las liquidación de las obligaciones por pagar de vigencias anteriores de los siguientes contratos: *Combustible orden de c ompra 6202 con Terpel por Colombia Compra Eficienta vigencia 2016. *CPS -013 DE 2016 – NUEVA ERA LTDA. (Contratar la prestación de servicios especializados de vigilancia y seguridad privada para la ALRU, de modo que se logre la protección y custodia de las personas los bienes muebles e inmuebles sobre los que legalmente es o llegué a ser responsable) * Contratar a monto agotable el diagnostico, mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo mano de obra y/o suministro de repuestos originales, kits de elementos, lubricantes, llantas y despiches para los vehículos del DFLRUU. 006-2015 SECOP I . Lo anterior, fue analizado y tengo compromiso para el mes de mayo de 2018 tanto con la Alcaldía como la Sec. de Gobierno .		

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 12: PROYECTAR RESPUESTAS A LOS DERECHOS DE PETICION QUE POR COMPETENCIA LE SEAN ASIGNADOS DANDO CUMPLIMIENTO ESTRICTO A LOS TIEMPO QUE EXIGE LA NORMA

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	Se dió respuesta a los requerimientos asignados tal como se evidencia en el reporte adjunto del aplicativo ORFEO	OFICIOS Y/O MEMORANDOS	ANEXO: REPORTE ORFEO

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 13: PRESTAR EL SERVICIO DE ATENCION A LA CIUDADANÍA RELACIONADO CON EL OBJETO Y NATURALEZA DEL CONTRATO DE MANERA OPORTUNA, CON CALIDAD Y CALIDEZ.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	Doy cumplimiento al manual de atención y servicio al ciudadano, brindando un buen servicio u orientación de los diferentes canales que tiene la entidad para su solicitud. Y dando respuesta a las solicitudes o inquietudes en aspectos de funcionamiento de la entidad, si estos no son de mi competencia los direcciono al área encargada respectivamente. Tanto a los funcionarios de la ALRUU como a los ciudadanos.		Manual de atención y servicio al ciudadano de la Sec. Gobierno

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 14: LAS DEMAS QUE LE ASIGNE EL ALCALDE LOCAL Y QUE SURGAN DE LA NATURALEZA DEL CONTRATO.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	En el mes de abril se llevo a cabo las siguientes actividades: * EL 05-04-18- Asistí a capacitación del SECOP II en temas de supervisiones. * El 17/04/18- Reunión con el profesional de calidad para trabajar el tema Mapa de Riesgos y plan anticorrupción primer trimestre de 2018. * Nuevamente se llevó acabo ajuste al PAA en temas de funcionamiento * El 19-04-18- Presentación a la JAL de los temas de : Contratación 2017 y 2018 de Cafeteria y Aseo y Seguridad Priva (vigilancia) * Los días 04 y 23 de abril se llevó acabo comité de contratación. * El día 23 de abril fue aprobado por la Secretaría de Hacienda el traslado presupuestal de los temas de gastos de funcionamiento	Documentos	Anexo: Plan de aduiqisicón y soportes de documentos revisados y acta de reunión

OBLIGACIONES GENERALES:		
El contratista CUMPLIO con las obligaciones generales para el periodo reportado en el presente informe.	SI X	NO

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.

Las obligaciones verificadas se ejecutaron en el tiempo programado, modo, lugar y condiciones técnicas establecidas en el contrato.

CONSIGNACIÓN CUENTA BANCARIA		BBANCO: DAVIVIENDA No. DE CUENTA: 006080228122 TIPO DE CUENTA: AHORROS
FIRMA CONTRATISTA		NORMA ELENA GONZALEZ HERNANDEZ
FIRMA INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	**NOMBRE**	JUAN SEBASTIAN RIVERA GALVIS
	CARGO VINCULACIÓN	ALCALDE RAFAEL URIBE URIBE (E)

Señor(a): NORMA ELENA GONZALEZ HERNANDEZ
No. Identificación: CC 52558416
Dirección: CRA 111A # 148 50 BL 2 APTO 304
Teléfono: 66618143 **Fax:**
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla 8326394155

CITE ESTE NUMERO PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Respetado señor(a)

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:

compensar | miplanilla.com

Nombre	NORMA ELENA GONZALEZ HERN
Tipo y Número de Identificación	CC 52558416
Número Planilla	8326394155
Fecha de Pago	4/4/2018
Número de Autorización de Pago	13681279
Banco	1023
Valor Comisión	$0

Número de Empleados	1
Periodo Cotización Salud	Abril 2018
Periodo Cotización Pensión	Abril 2018
Periodo Cotización Caja	Abril 2018
Número de Administradoras	4
Total Pagado	$608.100
Total interes Mora	$0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	$10.300	1
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	$313.600	1
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	$39.200	1
EPS008	Compensar EPS	$245.000	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 52558416
APELLIDOS Y NOMBRES GONZALEZ HERNANDEZ NORMA ELENA

COD EPS	COD AFP	UPC	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC RIESGOS	IBC CAJA	COTIZACIÓN SALUD	COTIZACIÓN PENSIÓN	COTIZACIÓN RIESGOS	FONDO SOLIDARIDAD
EPS008	25-14	0	1.960.000	1.960.000	1.960.000	1.960.000	245.000	313.600	10.300	0

TIPO DOC.:
NO. DOCUMENTO:
APELLIDOS Y NOMBRES

COD EPS	COD AFP	UPC	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJA	COTIZACIÓN SALUD	COTIZACIÓN PENSIÓN	COTIZACIÓN RIESGOS	FONDO SOLIDARIDAD

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

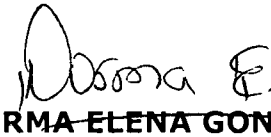
Bogotá D.C _03 de mayo del 2018

Nota: Pertenezco al régimen Simplificado.

DECLARACION JURAMENTADA

YO, NORMA ELENA GONZALEZ HERNANDEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. _52.558.416_ expedida en la ciudad de BOGOTA, mediante contrato de Prestación de Servicios No. 139 de 2018, suscrito con el Fondo Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe, declaro y manifiesto bajo la gravedad de juramento que pertenezco al régimen simplificado y clasificado en la actividad económica principal código número 8299 Y 70201, en aportes parafiscales, me encuentro afiliado a la administradora salud COMPENSAR, el cual aporto mensual el (12.5%) y la suma de ($245.000 abril) y en pensión (16%) entidad- COLPENSIONES por la suma de ($313.600 abril) y ARL- POSITIVA por valor de $10.300 abril, con ATTP (Tipo de riesgo) _1% del 2018. Anexo planilla de pago No. 8326394155 (abril) de fecha 04/04/18.

Para constancia, en Bogotá D.C. a los tres (03) días del mes de mayo del 2018.



NORMA ELENA GONZALEZ HERNANDEZ
C.C. 52.558.416 **de BOGOTA**
Dirección: CRA 111 A No. 148-50
CEL: 3115997661
Correo electrónico: normae30@hotmail.com
Fecha de nacimiento 30/09/72
Régimen Simplificado

Bogotá, D.C. 30 de Abril de 2018

Doctor
JUAN SEBASTIAN RIVERA GALVIS
ALCALDE LOCAL (E) RAFAEL URIBE URIBE
Calle 32 Sur No. 23 - 62
Ciudad

CERTIFICACION DE INGRESO MENSUAL

Yo NORMA ELENA GONZALEZ HERNANDEZ, identificada con la Cédula de Ciudadanía número 52.558.416 de Bogotá. Me permito certificar, bajo **la gravedad de juramento** que:

1. Los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al sistema general de seguridad social y ARL, efectuados durante el mes de abril corresponden a los ingresos provenientes del contrato número 139 DE 2018, materia de pago sujeto a retención, de acuerdo al siguiente detalle:

ABRIL No. Planilla 8326394155 (30 días)

INGRESO MENSUAL $4.900.000
INGRESO BASE DE COTIZACION 40% $ 1.960.000
APORTE OBLIGATORIO DE SALUD 12.5 % $ 245.000
APORTE OBLIGATORIO DE PENSION 16% $ 313.600
APORTE RIESGO LABORAL (ARL) $ 10.300
APORTE AL FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 1% (SI APLICA)

2. (Seleccione con una x según corresponda)

- Pertenezco al régimen simplificado del impuesto a las ventas (Revisar RUT) SI_X__ NO ____
- Pertenezco al Régimen Común del impuesto a las ventas (Revisar RUT) SI___ NO __X_
- Soy Declarante del impuesto sobre la renta y Complementarios SI_X_ NO ____
- Sus ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior superaron mil cuatrocientos (1400) UVT, valor de UVT año 2017 $31.859 ($44.602.600): SI___ NO__X
- Poseo a la fecha una cuenta AFC (ahorro Fomento para la Construcción) SI___ NO _X_ Monto ahorrado Mensual $_____ (Anexo certificación).
- A la fecha del presente efectuó aportes VOLUNTARIOS a pensión (diferentes a los aportes obligatorios): SI_____ NO__X__ Monto del aporte Mensual $_____. (Anexo certificación).

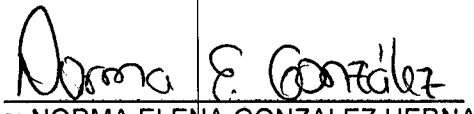
- Intereses en préstamos para adquisición únicamente de vivienda (o el costo financiero en un contrato de leasing).SI_____ NO___X__ valor pagado año 2017 $ _____ No. meses pagados _____ valor mensual pagado $ _____. (Anexo certificación).
- Medicina prepagada 2017 SI__X__ NO_____ No. meses pagados __12__ Valor mensual pagado $_127.890___ (Incluye planes complementarios de salud y pólizas de salud). (Anexo certificación)

Por dependientes de acuerdo al artículo 4, parágrafo 3 numerales del 1 al 5 y parágrafo 4 del artículo del decreto 0099 del 25/01/2013 SI__X__ NO_____ (Anexo Certificación

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE EL 80 % O MAS DE MIS INGRESOS HASTA EL MONTO DE ESTE COBRO SON PRESTADOS DE MANERA PERSONAL Y CORRESPONDEN AL EJERCICIO DE UNA PROFESION LIBERAL O SERVICIOS TECNICOS QUE NO REQUIEREN EL USO DE MATERIALES O EQUIPO ESPECIALIZADO; LA INFORMACION CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ES VERÁZ Y SE PUEDE COMPROBAR EN CUALQUIER MOMENTO PARA LO CUAL OTORGO LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES. TAMBIEN MANIFIESTO QUE NO TENGO A CARGO MAS DE UN EMPLEADO O CONTRATISTA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1819 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2016.

Para lo cual anexo los siguientes Documentos:

- Liquidación y pago de aportes de seguridad Social y ARL
- Certificación bancaria de la apertura de la cuenta AFC, aportes.
- Certificación del fondo de Pensiones de sus aportes voluntarios.

Firma: 

Nombre: NORMA ELENA GONZALEZ HERNANDEZ
C.C. 52.558.416
Dirección: CRA111 A NO. 148-50
No. Telefónicos: 3115997661
Correo electrónico: normae30@hotmail.com

compensar

LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) NORMA ELENA GONZALEZ HERNANDEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52558416, funcionario(a) de SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD, canceló la suma de UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS ($1.534.680,00) por concepto de PC ESPECIAL CON POS durante el 2017.

Beneficiarios contrato:

Nombre	Identificación	Parentesco	Base Cálculo IVA	Valor IVA	Valor Cancelado
NORMA ELENA GONZALEZ HERNAI	52558416	TR	$ 730,800	$ 36,540	$ 767,340
VALENTINA GUTIERREZ GONZALE	99121502697	HI	$ 730,800	$ 36,540	$ 767,340
Total			**$ 1,461,600**	**$ 73,080**	**$ 1,534,680**

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), para efectos Tributarios, en Bogotá a los 2 días del mes de marzo de 2018.

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en nuestra Línea de Atención Servicios de Salud 444 1234.

Cordialmente,

COMPENSAR EPS.

Elaboró: TRANSACCIONES EN LINEA

CER-PAS 248417

Avenida Calle 26 No. 66A - 48
Central telefónica - 444 1234
www.compensar.com

Bogotá D.C 03 de mayo del 2018

Cuenta de Cobro No 03

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE
NIT. 899.999.061-9

DEBE A:

NORMA ELENA GONZALEZ HERNANDEZ
C. C. No. 52.558.416 de Bogotá

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE. Pesos ($ 4.900.000_) M/C.

POR CONCEPTO DE: Pago correspondiente del contrato de Prestación de Servicios No. 139 de 2018, Suscrito el día 24 de enero 2018 - FDLRUU – periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril del 2018.

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS Y APOYAR LA SUPERVISION DE LOS PROCESOS ADELANTADOS PARA EL FUNCIONAMIENTO EN EL ÁREA DE GESTION DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE".

CUENTA DE AHORROS No 006080228122 **del Banco** DAVIVIENDA.

Atentamente,

NORMA ELENA GONZALEZ HERNANDEZ
C.C. 52.558.416 **de BOGOTA**
Dirección: CRA 111 A No. 148-50
CEL: 3115997661
Actividad Económica Principal: 8299 / 70201
Correo electrónico: normae30@hotmail.com
Fecha de nacimiento 30/09/72
Régimen Simplificado

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por la contratista NORMA ELENA GONZALEZ HERNANDEZ sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril/18 (y/o correspondiente al 8.90_%)

Contrato:	No. _139 de 2018_
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
Contratista:	NORMA ELENA GONZALEZ HERNANDEZ_
Cédula o NIT	52.558.416 de Bogotá.
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS Y APOYAR LA SUPERVISION DE LOS PROCESOS ADELANTADOS PARA EL FUNCIONAMIENTO EN EL ÁREA DE GESTION DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE.
Plazo del contrato:	11 meses y 7 días
Fecha Iniciación:	24 de enero de 2018
Fecha de Terminación:	31 de diciembre de 2018
Prórroga(s)	0
Valor Inicial Pactado:	$55.043.333 (Cincuenta y cinco millones cuarenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos mcte)
Valor Adicional:	
Valor a Pagar:	$4.900.000 (3er. Pago – periodo del 01 al 30 de abril/18)
Avance de ejecución a la fecha	(28.78%)
Numero de PIN:	8326394155
Periodo cotizado.	Abril/18
Número de días de ejecución	(97)

Se verificó que el contratista cumplió con la obligación de efectuar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 1703 de 2002, Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes.

En constancia se firma a los tres (03) días del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018).

Interventor o Supervisor,

JUAN SEBASTIAN RIVERA GALVIS
ALCALDE LOCAL (E) RAFAEL URIBE URIBE
C.C. No. 80.913.260 de Bogotá

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

OP 332

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

FORMATO CÁLCULO DE IMPUESTOS

CONTRATO No. CPS-139/2018 FECHA: MAYO 24 DE 2018
CONTRATISTA : NORMA ELENA GONZALEZ HERNANDEZ NIT. o C.C. 52.558.416
SUPERVISOR: JUAN SEBASTIAN RIVERA GALVIS
PERIODO: 01 AL 30 ABRIL 2018 PLAZO 11 MESES 7 DIAS
PAGO No 04 DOC. No. CTA CBR 03
VALOR CONTRATO PRINCIPAL__ 55.043.333,00 RP-364-2018
VALOR ADICION CONTRATO

PAGO	CODIGO	BASE	%	VALOR
VALOR BRUTO	2-4-01-01			4.900.000
RETEFUENTE SERVICIOS		5.406.783	28,00%	452.907
RETEFUENTE HONORARIOS		-	10,00%	-
RETEFUENTE ARRENDAMIENTOS		-	0,00%	-
RETEFUENTE COMPRAS		-	0,00%	-
RETEFUENTE - C.O.P.		-	0,00%	-
RETEFUENTE		-	0,00%	-
RETEIVA		-	50,00%	-
RETEICA	2-4-36-27	4.302.200	0,966%	41.559
CONTRIBUCIÓN ESPECIAL		-	0,00%	-
AMORTIZACIÓN ANTICIPOS		-	0,00%	-
OTROS AJUSTES DE RETENCIÓN				-
				-
TOTAL DESCUENTOS				494.466
NETO A PAGAR	1-4-24-02-01			4.405.534

Contador F.D.L.

Responsable de Presupuesto F.D.L.

Elaboro

No. DE CUENTA BANCARIA
BANCO DAVIVIENDA CTA AHORROS No. 006080228122

OBSERVACIONES Y/O NOTAS:

*EL MONTO MAXIMO PERMITIDO PARA DESCUENTO EN RETENCION EN LA FUENTE POR DEPENDIENTES ECONOMICOS ES DE $980,000

*EL MONTO DE DESCUENTO POR PAGO DE MEDICINA COMPLEMENTARIA ES DE $127.890
*INGRESO Y/O PAGO TOTAL DEL MES DE MAYO 2018
MARZO $4.900.000 + ABRIL $4.900.000 = $9.800.000
EL CUAL DA LA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE SEGÚN ART 383 DE E.T.
*APLICACIÓN DECRETO 1070/13

BASE PARA PAGO DE SALUD Y PENSI	1.960.000	SALARIO MINIMO 2018	781.242
APORTE OBLIGATORIO PARA SALUD	245.000		
APORTE OBLIGATORIO PARA PENSIÓ	313.600		
APORTE RIESGOS PROFESIONALES	10.231		
TOTAL APORTES SALUD Y PENSIÓN	558.600		

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Secretaría Distrital Hacienda

ORDEN DE PAGO

No. : 832

Usuario Dilig. : ECCASTELLANOSM
Fecha de Impresión 30-05-2018
Estado 111111010

Entidad:	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE						
Código:	018	Unidad Ej.:	01	Fecha de Diligenciamiento	MAYO 25 de 2018	Consec.Ent	

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre:	NORMA ELENA GONZALEZ HERNANDEZ			Régimen	
Dirección:	KR 95A 136 47 AP 101 IN 31			Teléfono y Fax	6853723
C.C o NIT:	52558416	Banco/Sucursal	BANCO DAVIVIENDA S A	Cuenta No/Clase	006080228122 A

2. DATOS DEL COMPROMISO

Compromiso a Pagar:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	No.:	139	Interventor o responsable del recibo a satisfacción del bien o servicio	PARCIAL
Acta de Recibo No.:	6810040542	Nombre del Interventor		JUAN SEBASTIAN RIVERA GALVIS	

Detalle

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS Y APOYAR LA SUPERVISION DE LOS PROCESOS ADELANTADOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD EN EL AREA DE GESTION DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE.

Tipo de Orden de Pago: VIGENCIA ACTUAL

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

Fuentes de Financiación

Rubro	Fuente Detalle	Valor

Fuente Detalle

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Disponibilidad	Código	Registro	Nombre	Valor Aplicación(Gasto)
421	3.3.1.15.07.45.1549.00	364	Apoyo a la gestion publica local	$4,900,000.00

VR BRUTO	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS	$4,900,000.00

4.MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Descripción	% Descuento	Base de Retención	Código Contable	VALORES
Valor Bruto			2-4-01-01	$4,900,000.00
RETEICA 9.66 X MIL	.966	$4,302,200.00	2-4-36-27	$41,559.00
RETEFUENTE A EMPLEADOS ART	28	$5,406,783.00	2-4-36-15	$452,907.00

TOTAL DESCUENTOS		$494,466.00
VALOR NETO a Girar	CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS	$4,405,534.00
		Código Contable
		1-4-24-02-01

MOVIMIENTO DE TESORERIA

Observaciones	Acreedor(Exclusivamente para Transferencias de la Administración Central)
	Nombre
	Cédula / Firma

Ordenador del Gasto

Firmado Digitalmente por:
Juan Sebastian Rivera Galvis
Lunes, Mayo 28 de 2018 04:35 PM
Planilla No.58

Responsable Presupuesto

Firmado Digitalmente por:
Joaquin Garcia Tautiva
Lunes, Mayo 28 de 2018 02:29 PM
Planilla No.58